

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella y desde cuatro días después para los demás pueblos de la provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1837).

No se publicará en este periódico ningún edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador Civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION:

En la capital, un mes, pago adelantado. . . 5 pesetas.
Fuera, por razon de franqueo, idem. . . 6 »

ADMINISTRACION E IMPRENTA:

27, principio Alfonso, 27.

Los anuncios y disposiciones que deben publicarse en *El Boletín* y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, á 50 céntimos de peseta cada línea sencilla, siempre que antes se garantice el pago.

No se insertará en *El Boletín* ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consigne en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. N. S. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta Real familia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

CIRCULAR

Por el Ministerio de la Guerra se trasladó á este de la Gobernación en 12 del actual la siguiente Real orden, que con la misma fecha había dirigido aquel Ministerio al Capitán general de Burgos.

«En vista de la comunicación de V. E., fecha 1.º de Marzo último, consultando acerca de la Autoridad á que corresponde instruir los expedientes para la aplicación del beneficio que concede el art. 31 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1835 á favor de los individuos designados por los denunciadores de mozos que no han sido incluidos en los alistamientos correspondientes; y considerando que correspondiendo en primer término á los Ayuntamientos el verificar las operaciones todas del alistamiento y clasificación de los mozos en cada reemplazo, y á las Comisiones provinciales la resolución y fallo definitivo de cuantos incidentes ocurren; con arreglo á lo preceptuado en los capítulos 2.º, 10 y 12 de la citada ley, á dichas Corporaciones corresponde también la instrucción y resolución de los expedientes de que se trata, con tanto más motivo, cuanto que los indicados mozos no pasan á depender del ramo de Guerra hasta que tienen ingreso en Caja y son filiados; S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con el dictamen de las Secciones de Guerra y Marina y de Gobernación del Consejo de Estado, ha tenido á bien resolver que la instrucción de los referidos expedientes corresponde al Ayuntamiento á que pertenece el mozo denunciado, debiendo ser remitidos á la respectiva Comisión provincial á fin de que ésta decida si procede ó no la aplicación del beneficio que concede el art. 31 de la ley al mozo designado por el denunciador y comunique su acuerdo al Jefe de la zona para los efectos correspondientes.»

De la propia Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernación, lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Julio de 1886.—El Subsecretario, Emilio Sánchez Pastor.
Sr. Gobernador de la provincia de...

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Inspección de la Caja general de Ultramar.—Negociado de Conversión

Relación nominal de los individuos del Ejército de Cuba de quienes se ha recibido en este Centro sus ajustes rectificadas y definitivos, y en virtud de lo dispuesto en la regla 5.ª de las instrucciones publicadas en la «Gaceta» de 24 de Agosto de 1882 deben presentar los interesados en esta Inspección con instancia los documentos que justifiquen su derecho al crédito que les resulte, si no hubiesen solicitado la conversión en títulos de la Deuda; pero los que ya la tuvieren reclamada anteriormente solo remitirán de oficio por conducto de la Autoridad local los abonos y documentos justificativos que señalan dichas instrucciones.

(Continuación).

Regimiento infantería de la Reina, primer batallón.

Soldado Antonio Miguel Averola, natural de Tarranasesan, provincia de Alicante: alcance 20'86.

Idem Juan Calvo Rubio, natural de Martín Castaño, provincia de Salamanca: alcance 275'89.

Idem Miguel Pita Barberá, natural de Torrelomasos, provincia de Teruel: alcance 249'23.

Idem Francisco Sanz Miguel, natural de Aluceña, provincia de Lérida: alcance 278'30 1/2.

Idem Francisco Corés Rivas, natural de Bayón, provincia de Pontevedra: alcance 7'68.

Idem Pascual García Calamonte, natural de Pego, provincia de Alicante: alcance 4'85.

Corneta Ramón Vázquez Alvarez, natural de Dou Ramiro, provincia de Pontevedra: alcance 12'19.

Soldado Pedro Pérez Vals, natural de Mateo de Gállego, provincia de Zaragoza: alcance 12'89.

Idem Felipe Bon Bobá, natural de Ripoll, provincia de Gerona: alcance 18'56.

Cabo primero Mariano Garcia Pintor, natural de Logascano, provincia de León: alcance 194'45.

Soldado Juan Cano Bastida, natural de Tortosa, provincia de Tarragona: alcance 12'91.

Cabo primero Juan Alonso Bois, natural de Astorga, provincia de León: alcance 80'45.

Idem Manuel Fardial Cebrián, natural de Quinto de Ebro, provincia de Zaragoza: alcance 44'06.

Soldado Pedro Paraná Froilán, natural de Benisanez, provincia de Zaragoza: alcance 28'46.

Idem José Antonio Fernández, natural de Murcia: alcance 63'83.

Idem Miguel Marín Pérez, natural de Beas de Segura, provincia de Jaén: alcance 102'11.

Idem Celedonio Gudrino González, natural de Villamanta, provincia de Madrid: alcance 72'66.

Idem Antonio Iglesias Camba, natural de Feporedó, provincia de la Coruña: alcance 57'62.

Idem Bibiano Callejas Piñeiro, natural de Trillo, provincia de Guadalajara: alcance 61'57.

Idem Francisco Abad Campos, natural de Castro Gonzalo, provincia de Zamora: alcance 87'26.

Cabo primero Andrés Martín Martín, natural de Velayos, provincia de Avila: alcance 68'81.

Soldado Blas Navarro Herrero, natural de Liria, provincia de Valencia: alcance 10'72.

Idem Felipe Borrás García, natural de Forcal, provincia de Castellón: alcance 52'23.

Idem Estanislao Oliva García, natural de Navarrasica, provincia de Avila: alcance 49'28.

Idem José Pedro Peralta, natural de Tarancón, provincia de Salamanca: alcance 86'34.

Idem Antonio Bernal Belmonte, natural de La Raya, provincia de Murcia: alcance 28'98.

Idem Julián Mosquén Incógnito, natural de Añobre, provincia de Pontevedra: alcance 52'25.

Idem Trifón Morán Sánchez, natural de Ayúa, provincia de Albacete: alcance 6'50.

Idem Domingo Forca Ceballos, natural de Almaguer, provincia de Toledo: alcance 55'60.

Idem Ambrosio López Banco, natural de Villafranca, provincia de Toledo: alcance 63'88.

Idem Francisco Raya Asnes, natural de Catarroja, provincia de Valencia: alcance 91'39.

Idem Félix Prado Ruga, natural de Gijón, provincia de Oviedo: alcance 5'46.

Idem Mariano Portales Catalá, natural de Puyols, provincia de Valencia: alcance 27'10.

Idem Gregorio Fuentes Alonso, natural de Valmalviejo, provincia de León: alcance 8'86.

Idem Gregorio Subillaga Insturnia, natural de Fuenterrabía, provincia de San Sebastián: alcance 85'61.

Cabo de cornetas Mariano Brocetas González, natural de B-tera, provincia de Valencia: alcance 184.

Soldado Natalio Roca Vivar, natural de Castellar de Santiago, provincia de Ciudad Real: alcance 135'13.

Idem Manuel Planas Mata, natural de Venfallar, provincia de Tarragona: alcance 167'47.

Cabo Segundo José Treus Hernán-

dez, natural de Poliña, provincia de Gerona: alcance 382'24.

Soldado Miguel Merino Expósito, natural de San Andrés, provincia de Pontevedra: alcance 253'38.

Idem José Alvarez López, natural de Santa María de Conforto, provincia de Lugo: alcance 325'40.

Idem José Verde Force, natural de Alcublas, provincia de Valencia: alcance 214'15.

Idem Alejandro Cupa Labrador, natural de Breulle, Francia: alcance 31'04.

Cabo segundo Manuel Hermida Pico, natural de Paros, provincia de la Coruña: alcance 211'20.

Soldado Manuel Varela Muriño, natural de Vélez, provincia de Pontevedra: alcance 124'32.

Cabo segundo Ramón Lenguarca López, natural de Almería: alcance 741'66.

Soldado José Durán Núñez, natural de Campillo, provincia de Badajoz: alcance 172'08.

Idem Julián Rojo Gordó, natural de Brumeda, provincia de Guadalajara: alcance 349'37.

Cabo primero Pedro Espinosa Blanco, natural de Alcaráz, provincia de Albacete: alcance 209'47.

Soldado Benito Soba Compau, natural de San Esteban de Lorena, provincia de Gerona: alcance 194'78.

Idem Manuel Garzo Gazulo, natural de Bolea, provincia de Huesca: alcance 115'16.

Cabo primero Francisco Pérez Jiménez, natural de Villagarcía, provincia de Cuenca: alcance 132'33.

Idem Santiago Rodríguez Expósito, natural de Santa Eulalia, provincia de la Coruña: alcance 2371'01.

(Se continuara).

Segunda seccion.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Número 202.

Sección 5.ª—Orden público.—Circular

Habiendo desertado de la fragata «Vitoria» el día 14 del actual, el marinero Francisco Hernández Molina, hijo de Antonio y de Ana, cuyas señas personales se expresan á continuación, encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil, cuerpo de Orden público y demás dependientes de mi autoridad, procedan á su busca y captura, poniéndolo á mi disposición, si fuese habido.

Murcia 29 de Julio de 1886.—El Gobernador, Emilio Pérez Villanueva.

Señas que se citan.

Edad 31 años, pelo rubio, ojos melados, nariz regular, barba poca, color sano.

INDICE

de las materias contenidas en los Boletines oficiales publicados durante el presente mes de Julio.

Día 1.º—Núm. 1.

Tercera sección.—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial, el día 21 de Mayo de 1886.

—Distribución de los fondos del presupuesto de la Diputación provincial, correspondiente al mes de Mayo del año económico de 1885 á 86.

—Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Lorca, correspondiente al mes de Agosto del año 1885-86.

—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial, el día 22 de Mayo de 1886.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía de Librilla, sacando á subasta varias fincas embargadas á Benito Bastida Rufz.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Totana, citando á José García Rosas, sobre robo.

—Citación de la Audiencia de lo criminal de Murcia, á José Juan Zarate, sobre disparos.

—Requisitoria de la Audiencia de lo criminal de Cartagena, mandado se busque al procesado José Gas Cerdá.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Caravaca, citando á un hombre, al parecer gitano, sobre robo de una caballería.

—Idem del id. de la Catedral de esta capital, llamando á Francisco Riquelme.

—Cédula de citación del idem de idem id., citando á D. Rafael Cruz Méndez.

—Idem de id. id., citando á D. Pedro Pagán y Ayuso.

Día 2.—Núm. 2.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia, transcribiendo otra de la Dirección general de Beneficencia, y Sanidad, sobre los patronatos de las fundaciones benéficas.

Tercera sección.—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 24 de Mayo de 1886.

—Distribución de los fondos del presupuesto provincial, correspondiente al mes de Junio del año económico 1885-86.

—Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Lorca, correspondiente al mes de Setiembre de 1885.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Mazarrón, anunciando la subasta de varias minas de aquel término.

—Idem de la id. de Lorquí, anunciando estar expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Octava sección.—Requisitoria de la Audiencia de lo criminal de Lorca, llamando á José Martínez Marín.

Día 3.—Núm. 3.

Segunda sección.—Circular del Gobierno de la provincia, previniendo á los Sres. Alcaldes y demás funcionarios la obligación en que están de cumplir lo legislado sobre subastas.

Tercera sección.—Extracto del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión provincial el día 24 Mayo.

—Idem id. de la ordinaria correspondiente al día 25.

—Distribución de los fondos del presupuesto provincial correspondiente al mes de Julio del año 1886-87.

—Cuenta de la Hijuela de Expósi-

tos de Lorca, correspondiente al mes de Octubre de 1885.

Sexta sección.—Extracto de los acuerdos tomados por la Alcaldía de Aguilas, en el mes de Mayo de 1886.

—Edicto de la Alcaldía de Jumilla, anunciando hallarse expuesto al público el repartimiento de la contribución de inmuebles.

—Idem de la id. de Lorquí, sobre idem id.

—*Octava sección.*—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena, citando á Francisco Martínez.

—Requisitoria de la Audiencia de lo criminal de Lorca, llamando á Fulgencio García.

Día 4.—Núm. 4.

Primera sección.—Exposición y Real decreto del Ministerio de Fomento, disponiendo que desde 1.º del corriente remitan los Gobernadores á la Dirección general un estado trimestral del título de las obras dramáticas representadas.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia, participando haber tomado posesión del mismo el Sr. D. Emilio Pérez Villanueva.

—Idem del id. disponiendo se celebre segunda subasta de víveres para el Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad.

—Idem del id. anunciando que don Sebastian Pérez solicita la concesión de una demasia para la mina «Trinidad».

—Idem del id. para id. id., al mismo.

—Idem del id. para la celebración de segunda subasta de víveres para la Casa de Misericordia.

Tercera sección.—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 26 de Mayo.

—Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales correspondiente al mes de Enero de 1885.

Cuarta sección.—Edicto de la Capitanía general de Marina de Cartagena para la subasta de 41000 kilogramos de cáñamo.

Quinta sección.—Anuncio de la Su cursal del Banco de España, concediendo nuevo plazo para la cobranza de la contribución.

Sexta sección.—Cuenta formada por el Ayuntamiento de Murcia, de los gastos ocasionados en la composición de varias calles.

—Idem id. por el de Archena de idem id.

Día 6.—Núm. 5.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia, anunciando segunda subasta de víveres para la Casa de Expósitos de esta capital.

Tercera sección.—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 27 de Mayo de 1886.

—Idem id. por la id. id., el día 28 de id.

—Idem id. por la id. id. el día 29 de id.

—Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Lorca, correspondiente al mes de Noviembre de 1885.

Sexta sección.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Molina, durante el mes de Mayo de 1885.

—Edicto de la Alcaldía de Alhama,

para la provisión de la plaza de farmacéutico de dicha villa.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena sacando á nueva licitación una finca de la propiedad de D. Francisco Rufz.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, de Madrid, sacando á pública subasta varias fincas de la propiedad de don Pedro Pagán y D. Francisco Rossique.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, de esta capital, llamando á Francisco Arnao.

—Idem del id. de la Unión, llamando á Antonio Maroto.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Yecla, participando haber cesado en el cargo de registrador de la Propiedad de aquella ciudad, D. Antonio María Ortega.

Día 7.—Núm. 6.

Primera sección.—Reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, haciendo varios traslados de Magistrados de Audiencia.

—Idem del id. de Marina, haciendo varios nombramientos en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil, para la busca de una caballería.

—Anuncio de la Universidad literaria de Valencia, para la provisión de varias escuelas.

—Relación de las operaciones facultativas que ha de practicar el Ingeniero Jefe de segunda clase D. Antonio Belmar, en los días del 12 al 27 de Julio.

Tercera sección.—Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 31 de Mayo.

—Idem por la id., el día 1.º de Junio.

—Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Lorca, correspondiente al mes de Diciembre de 1885.

Cuarta sección.—Anuncio del Gobierno militar de esta capital, llamando á Manuel Soler.

Quinta sección.—Edicto de la Administración de Propiedades y Rentas previniendo á los dueños de minas que vence el plazo concedido para la presentación de las relaciones de minas de su propiedad.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Cieza, previniendo hallarse expuesto al público el repartimiento de la contribución.

—Idem de la id. de Calasparra, sobre idem id.

—Idem de la id. de Centí, sobre idem id.

Octava sección.—Edicto del Juzgado municipal de Cartagena llamando á Pedro Soler.

—Idem del Juzgado de instrucción de la Unión, llamando á José Antonio Iniesta.

—Idem del id de id., llamando á Miguel Marián.

Día 8.—Núm. 7.

Primera sección.—Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre ináuldo de penados.

Tercera sección.—Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 4 de Junio de 1886.

—Hijuela de Expósitos de Lorca: cuenta correspondiente al mes de Enero de 1886.

—Cuenta de la Depositaria de fon-

dos provinciales, correspondiente al mes de Febrero de 1885.

—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 5 de Junio de 1886.

Cuarta sección.—Edicto de la Comandancia militar de Murcia, para la presentación de Manuel Soler Mas.

Sexta sección.—Cuenta de la Alcaldía constitucional de Murcia, de los gastos hechos en composición de calles en la semana que finó el 3 de Julio.

—Anuncio de la misma, citando á juntamento á los regantes del heredamiento de Benicomay.

Día 9.—Núm. 8.

Primera sección.—Anuncio de la Dirección general de Correos y Telégrafos, para la adquisición en pública subasta de 20000 vasos para pila Callaud.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia para el señalamiento de zona en varias haciendas de doña Emilia Chico de Guzmán.

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 7 de Junio de 1885.

—Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Caravaca, correspondiente al mes de Agosto de 1885.

—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 9 de Junio de 1886.

Cuarta sección.—Anuncio de la Comandancia militar de Murcia, interesando la presentación de Manuel Soler.

Quinta sección.—Circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, previniendo á los Alcaldes remitan á la misma las matrículas de la Contribución industrial.

—Idem de la de Propiedades é Impuestos, acordando se lleve á efecto una rectificación de deslinde en la finca número 136 del inventario del Estado.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia convocando á juntamento á los interesados en el heredamiento de Beniel, las Parras y Carcanox.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en el mes de Marzo último.

—Idem de los id. id., por el de Archena en los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

—Edicto de la Alcaldía de Lorca, anunciando hallarse expuesto el repartimiento de la contribución.

—Idem de la id. de Calasparra, interesando la presentación de Luis Oliva.

—Idem de la id. de Fortuna, anunciando hallarse expuesto el repartimiento de la contribución.

—Idem de la id. de Murcia, convocando á juntamento á los interesados en el heredamiento de Zeneta.

—Idem de la id. de Albudeite, anunciando hallarse expuesto el repartimiento de la contribución.

Día 10.—Núm. 9.

Segunda sección.—Relación que el presidente de la sociedad minera «San Juan Bautista» presenta al Sr. Gobernador civil, solicitando la expropiación de terrenos necesarios para la explotación de la mina «San Vicente».

—Idem que el representante de doña Brígida Sandoval, presenta para la expropiación de terrenos para la mina «San Antonio de Padua».

=Anuncio del Gobierno civil, haciendo saber que por D. Juan de la Cierva y Soto se solicitan diez pertenencias para la mina «La Olvidada».

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 10 de Junio de 1886.

=Idem id., por la id., el día 11 de Junio.

=Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia, correspondiente al mes de Febrero de 1886.

=Idem de la Hijuela de Expósitos de Caravaca, correspondiente al mes de Setiembre de 1885.

Cuarta sección.—Edicto de la Comandancia militar de Murcia, interesando la presentación de Manuel Soler.

Quinta sección.—Relación formada por la Administración de Propiedades é Impuestos de los compradores de bienes desamortizados á los que se les percibe para el pago de varios plazos.

=Circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, transcribiendo otra de la Dirección general, dando conocimiento de haber sido sustraídos del almacén de efectos estancados de Huesca, varios pliegos de papel de Pagos al Estado.

=Idem de la id. id. dictando reglas á los Alcaldes para la formación de las patentes de la contribución industrial.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia para la celebración de subasta de varias casetas para la feria.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana, llamando á los que se crean con derecho á los bienes de Magdalena López.

Día 11.—Núm. 10.

Segunda sección.—Rectificación á las operaciones facultativas que practicará el ingeniero D. Antonio Belmar, inserta en el *Boletín* del 8 del actual.

=Relación que el representante de la sociedad minera «San Juan y Santa Ana» presenta al Sr. Gobernador civil, solicitando la expropiación de terrenos necesarios para la explotación de las minas «San Juan», «Santa Ana», «Esperanza» y sus demasías.

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 15 de Junio de 1886.

=Cuenta de la Academia de Bellas Artes, correspondiente al mes de Febrero de 1886.

=Cuenta formada por la Depositaria de fondos del presupuesto, correspondiente al mes de Marzo de 1885.

Quinta sección.—Circular de la Administración de Contribuciones y Rentas, previniendo á los Ayuntamientos y juntas periciales remitan los repartimientos de la contribución industrial.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía constitucional de Murcia, para la subasta de petróleo.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan, sacando á subasta varios efectos embargados á D. Antonio Arróniz.

=Anuncio requiriendo á varios socios de la singular minera «El Susto», al pago de sus descubiertos.

Día 13.—Núm. 11.

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 17 de Junio de 1886.

=Idem id. por la idem id., el 19 de id.

=Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Excm. Diputación provincial en el mes de Agosto del año económico 1886-87.

=Relación de las sesiones que ha celebrado la Comisión provincial durante el mes de Junio de 1886, con expresión de los Sres. Diputados que han asistido á ellas.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, convocando á junta-mento á los interesados en los heredamientos de Sangonera.

=Cuenta de jornales y demás gastos ocasionados en la reparación de la cárcel de Caravaca.

=Movimiento de fondos del Ayuntamiento de Alhama en el cuarto trimestre de 1885-86.

=Edicto de la Alcaldía de Pliego, anunciando hallarse expuesto el repartimiento de la contribución.

=Idem de la de Librilla, sobre idem id.

=Idem de la de Alcantarilla, sobre idem id.

=Idem de la de Aledo, sobre idem idem.

=Idem de la de Ricote, sobre idem idem.

Idem de la de Murcia, dictando providencia contra los morosos al pago de la contribución del impuesto para atenciones de Sanidad.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando á un tal Gabriel, conocido por el Niño.

=Idem del id. de la Unión, llamando á Francisco Martínez Sánchez.

=Edicto del Juzgado de primera instancia de la Unión, citando á un tal José, pastor de oficio.

=Idem del Juzgado municipal de Cartagena, llamando á José Ros Caravaca.

=Idem del id. id., llamando á Antonio Hernández.

Día 14.—Núm. 12.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia, dictando reglas para el cumplimiento de una orden de la Dirección general de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado.

=Idem á los Sres. Alcaldes, para la averiguación de la residencia de don Joaquín Fernández.

=Relación de los expedientes de minas que han sido declarados fenecidos y sin curso, durante el primer semestre del año actual.

=Circular encargando la captura del marinero desertor Fulgencio Carrillo.

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 21 de Junio de 1886.

=Idem de la id., el 22 de idem id.

=Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Caravaca, correspondiente al mes de Octubre de 1885.

=Idem del Hospital provincial de San Juan de Dios, correspondiente al mes de Febrero de 1886.

Cuarta sección.—Anuncio para que los que deseen facilitar una casa en arrendamiento á la Guardia civil en el pueblo de Lumbreras, presenten proposiciones.

=Nota de las compras verificadas por la Factoría de subsistencias de Cartagena, en la primera decena de Julio.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, dictando providencia contra los morosos al pago de la contribución de consumos.

=Idem de la id., designando los caminos que deben considerarse regulares para el tránsito de las especies de adeudo.

=Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ojós, en el segundo trimestre de 1885-86.

=Cuenta formada por el Ayuntamiento de Murcia, de los gastos ocasionados en la composición de calles.

=Idem por el de Caravaca, en las obras de reparación de la cárcel de partido.

Día 15.—Núm. 13.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil, convocando á elecciones para cubrir las plazas de concejales que existen vacantes en el Ayuntamiento de Cartagena.

=Idem disponiendo se celebre tercera subasta para la enagenación de los espartos sobrantes en los montes de Calasparra.

=Idem id. de id., cuarta, para los del Bancal del Cerveral de idem.

=Idem convocando á elección parcial, para la renovación bienal, de concejales del Ayuntamiento de Mula.

Tercera sección.—Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 25 de Junio de 1886.

=Idem por la id. el 28 de id.

=Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Caravaca, durante el mes de Noviembre de 1885.

=Idem de la Casa provincial de Expósitos y Maternidad, durante el mes de Febrero de 1886.

=Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 29 de Junio de 1886.

=Idem por la id., el día 30 de Junio de 1886.

Sexta sección.—Extracto de las sesiones celebradas por la Corporación municipal de Murcia durante el mes de Mayo de 1886.

=Nota circunstanciada de las obras hechas por administración, por el Ayuntamiento de la Unión.

=Edicto de la Alcaldía de Fuenteálamo, anunciando hallarse expuesto el repartimiento de la contribución de inmuebles, etc.

=Idem de la de Pacheco, sobre id.

=Idem de la de Mula, anunciando hallarse vacante la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

=Nota de jornales y demás gastos invertidos en la obra de reparación de la cárcel de partido, por el Ayuntamiento de Caravaca.

Octava sección.—Requisitoria de la Audiencia de lo criminal de Cartagena para la busca y captura de Juan Torralba y Antonio Domínguez.

=Idem del Juzgado de instrucción de la Catedral, citando á Juan Pedro Nicolás.

=Idem del id. id. de Alicante llamando á Francisco Alemañy.

Día 16.—Núm. 14.

Primera sección.—Exposición y Real decreto del Ministerio de Fomento reduciendo la tarifa existente para la imposición de arbitrios sobre las mercaderías en su carga y descarga con destino á las obras del puerto de Cartagena.

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 1.º de Julio de 1886.

=Idem de la idem, el 2 de id.

=Cuenta de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos correspondiente al mes de Febrero de 1886.

=Idem de la Hijuela de Expósitos de Caravaca correspondiente al mes de Diciembre de 1885.

=Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 3 de Julio de 1886.

Cuarta sección.—Edicto de la Capitanía general de Marina de Cartagena para la contratación de las obras que necesitan los pisos de la casa Intendencia de Marina de dicho departamento.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Blanca haciendo público que José Fuentes solicita cierta porción de terreno de la vía pública.

=Extracto de las sesiones celebradas por la Alcaldía de Aguilas, durante el mes de Marzo de 1886.

=Nota circunstanciada de las obras hechas por administración, por el Ayuntamiento de la Unión.

=Movimiento de fondos del Ayuntamiento de Yecla, en el cuarto trimestre de 1885 á 1886.

Octava sección.—Edicto del Juzgado municipal de San Juan, de esta capital, sacando á subasta varios efectos embargados á José Alarcón.

Día 17.—Núm. 15.

Primera sección.—Circular del Ministerio de la Gobernación transcribiendo Real orden del Ministerio de la Guerra, resolviendo la forma en que han de ser socorridos los mozos declarados útiles condicionales, durante el período de observación.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil disponiendo se verifiquen elecciones de Concejales para la renovación bienal del Ayuntamiento de Abanilla.

=Idem del id. para la id. del Ayuntamiento de Aguilas.

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 5 de Julio de 1886.

=Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Caravaca correspondiente al mes de Enero de 1886.

Cuarta sección.—Edicto de la Secretaría de la Capitanía general de Marina del departamento de Cartagena, anunciando subasta para la contratación de noventa y siete mil kilogramos de acero en rails.

Quinta sección.—Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos, para facilitar la recaudación y expendición de cédulas á los perceptores de haberes del Estado.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Blanca, anunciando hallarse expuesto el repartimiento de la contribución.

=Distribución de fondos del Ayuntamiento de San Javier para el cuarto trimestre de 1885 á 1886.

=Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Abril de 1886.

=Edicto de la Alcaldía de Aguilas anunciando hallarse expuesto el repartimiento de la contribución.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Unión sacando á pública subasta varios bienes embargados á D. Antonio Gómez Egea.

=Idem del Juzgado municipal de la Unión, para la busca y captura de Alfonso Martínez.

Día 18.—Núm. 16.

Primera sección.—Circular de la Dirección general de Administración local contestando á las consultas dirigidas por los Gobernadores, las Diputaciones y los Contadores, sobre las dudas surgidas al ensayar el sistema de contabilidad que ha empezado á regir desde 1.º de Julio actual.

Tercera sección.—Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Caravaca, correspondiente al mes de Febrero de 1886.

Cuarta sección.—Edicto de la Secretaría de la Capitanía general de Marina de Cartagena, anunciando subasta de las obras que necesita la casa Mayoría general de dicho Departamento.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia convocando á junta-mento á los heredados en el azarbe de Tierra roya.

=Cuenta de los fondos municipales del Ayuntamiento de la Unión, en el cuarto trimestre de 1885 á 1886.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, anunciando subasta de una finca embargada á D. Francisco Rossique.

Día 20.—Núm. 17.

Segunda sección.—Edicto del Gobierno civil anunciando que por don Vicente Davín se solicitan doce pertenencias para la mina «Santísima Trinidad.»

=Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo, durante el mes de Junio.

Tercera sección.—Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 7 de Julio.

=Idem id. por la id. id. el día 9 de id.

=Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales, correspondiente al mes de Abril de 1885.

=Anuncio de la Dirección de sección de Telégrafos de Cartagena, poniendo en conocimiento de los dueños de locales, necesita un almacén para depósito de material.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Murcia, convocando á junta-mento á los interesados en el heredamiento de Sangonera.

=Idem de la de Bullas anunciando hallarse expuesto el repartimiento de la contribución.

=Providencia de la Alcaldía de Murcia en el expediente contra los morosos para el pago de la contribución del impuesto de Sanidad.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena, citando á un tal Antonio, conocido por Ricote.

=Edicto del Juzgado de primera

instancia de la Unión sacando á subasta el derecho á la explotación de un pozo minero, propiedad de D. Pedro Azuar.

Día 21.—Núm. 18.

Primera sección.—Reales órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia, para la división de la circunscripción territorial de los Registros de la propiedad de Cartagena y la Unión.

—Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, encargando á los Gobernadores la formación de un estado expresivo de los individuos que, mordidos por animales hidrófobos, se han sometido al sistema de inoculación del Doctor Pasteur.

Segunda sección.—Circular del señor Gobernador civil de la provincia convocando á sesión extraordinaria á la Excm. Diputación provincial.

—Idem anunciando que por el Vicepresidente de la compañía del puerto de Aguilas se solicita autorización para construir y explotar el muelle para el embarque de minerales en el puerto de Mazarrón.

—Idem para la averiguación del paradero de una res.

Tercera sección.—Cuenta de la Higuera de Expósitos de Cartagena correspondiente al mes de Febrero de 1886.

Sexta sección.—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Yecla en el mes de Junio de 1886.

—Idem por el de Cieza en el mes de Febrero 1886.

—Cuenta de los fondos municipales de Caravaca, correspondiente al cuarto trimestre de 1885 á 1886.

—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Murcia en el mes de Junio.

—Cuenta de jornales y demás gastos invertidos en las obras que tiene á su cargo el Ayuntamiento de Murcia.

—Edicto de Alcaldía de Villanueva exponiendo hallarse al público el repartimiento de la contribución.

—Providencia de la Alcaldía de Murcia en el expediente contra los morosos para el pago de la contribución é impuesto de consumos de 1883-84.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral citando á Francisco González, para enterarle de cierta providencia.

—Requisitoria del Juzgado municipal de la Unión llamando á Ricardo López.

Día 22.—Núm. 19.

Segunda sección.—Edicto del Gobierno civil de la provincia anunciando cuarta subasta de espartos de los montes de Calasparra.

Sexta sección.—Providencia de la Alcaldía de Murcia en el expediente contra los morosos para el pago de la contribución é impuesto de consumos de 1884-85.

—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Archena durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1886.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de Caravaca sacando á subasta varios bienes de la pertenencia de la Ilma. Sra. D.^a Juliana Jover.

Día 23.—Núm. 20.

Primera sección.—Exposición, Real decreto y Reglamento para la celebración de Exposiciones generales de Bellas Artes.

Tercera sección.—Cuenta de los fondos de la Depositaria provincial correspondiente al mes de Mayo de 1885.

Sexta sección.—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Molina durante el mes de Junio de 1886.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia del Centro de Madrid, para la venta en subasta pública de varios bienes de la propiedad de D. Antonio de Bejar y Ciller.

—Idem del de instrucción de Lorca

encargando la busca de varios efectos robados.

Día 24.—Núm. 21.

Primera sección.—Real orden del Ministerio de la Gobernación, dando las gracias á los Contadores de fondos provinciales por haber llevado á feliz término el ensayo y planteamiento de la contabilidad unificada.

—Conclusión de la Exposición, Real decreto y Reglamento para la celebración de Exposiciones generales de Bellas Artes.

Segunda sección.—Adición á la relación de las operaciones facultativas que ha de practicar el ingeniero don Antonio Belmar, en los días y términos que en la misma se expresan.

Tercera sección.—Cuenta de la Higuera de Expósitos de Lorca, del mes de Febrero de 1886.

—Anuncio de la Universidad literaria de Valencia, para la provisión de varias escuelas de la provincia de Alicante.

—Idem id. para id. en la de Albacete

Cuarta sección.—Nota de las compras verificadas por la factoría de subsistencias de Cartagena, en la segunda decena de Julio de 1886.

Quinta sección.—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para que pasen á retirar un título de la Deuda pública.

Sexta sección.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ojós durante el tercer trimestre del año 1885-86.

—Anuncio de la Alcaldía de Murcia, para subastar la construcción de fosas nichos en el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

—Idem de id. haciendo público hallarse aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de Mesegueres.

—Idem de id. haciendo público quedar expuesto en el vestíbulo de la Casa Consistorial la relación de secciones y número de vocales asociados que ha de formar la Junta municipal.

—Idem de la de Beniel anunciando hallarse al público el repartimiento de la contribución territorial.

—Cuenta de los fondos municipales de Abarán correspondiente al 4.^o trimestre de 1885-86.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan anunciando haberse promovido expediente de declaración de herederos, por D. Francisco Flores.

Día 25.—Núm. 22.

Primera sección.—Exposición, Real decreto y Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre nombramiento de la Comisión que ha de informar acerca de la producción y del cultivo del arroz en las provincias de Levante.

Segunda sección.—Gobierno civil de la provincia. Relación nominal de los propietarios de la superficie que ha de expropiarse para la explotación de la mina «Nuestra Señora de la Fuensanta», del término de Mazarrón.

Tercera sección.—Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales, correspondiente al mes de Junio de 1885.

Sexta sección.—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Ulea durante el cuarto trimestre de 1885-86.

—Edicto de la Alcaldía de Alhama, anunciando hallarse expuesto al público el repartimiento de la contribución.

—Idem de la de Cehegín, haciendo saber haberse presentado instancia por D. Pascual Aroca y Gómez, en solicitud de que se le conceda el aprovechamiento de las canteras de mármoles de dicho término municipal.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca para la presentación en el mismo de un tal Juan Muñoz, y otro.

—Cédula de emplazamiento del Juzgado de instrucción de Mula, en el sumario sobre robo á Pedro Martínez.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Totana, llamando á don Roque Blaya.

Día 27.—Núm. 23.

Primera sección.—Ministerio de la Gobernación: Circular de la Dirección general de Establecimientos penales convocando á concurso para cubrir la vacante de maestro de instrucción primaria del Establecimiento penal de San Agustín, de Valencia.

—Ministerio de Fomento: Anuncio de la Dirección general de Instrucción pública, de hallarse vacante la cátedra de Derecho político en la Universidad de Granada.

Segunda sección.—Anuncio de la sección de Fomento del Gobierno civil sobre instancia presentada por don Joaquín Luna Sócoli, solicitando se le concedan cincuenta y seis pertenencias para la mina denominada San Joaquín.

—Idem id., sobre solicitud del mismo señor de treinta y seis pertenencias para la mina denominada San Antonio.

Tercera sección.—Cuenta correspondiente al mes de Febrero de 1886, de la Escuela normal de maestros de Murcia.

—Idem id., de la id. id. de maestras.

—Idem de la Depositaria de fondos provinciales correspondiente al mes de Julio de 1885.

—Anuncio de la Universidad literaria de Valencia, de hallarse vacante varias escuelas en la provincia de Alicante.

Cuarta sección.—Anuncio de la Capitanía general de Marina de Cartagena para la contratación por subasta de materiales necesarios para obras.

—Idem de la Junta económica del parque de Artillería de Cartagena para la enagenación por subasta de cartuchos metálicos inútiles.

Sexta sección.—Anuncio de la Alcaldía constitucional de Murcia citando á juntamento á los interesados en el heredamiento de Benicomay.

—Idem de la id. id., citando á los del heredamiento de Zeneta.

—Idem de la id. id., citando á los del heredamiento de Carcanox.

Octava sección.—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Unión llamando á Francisco Martínez.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan llamando á los que se crean con derecho á los bienes del fallecido D. Juan de la Cruz Jiménez Martínez.

Día 28.—Núm. 24.

Primera sección.—Ministerio de la Guerra: Dirección general de Ultramar: Relación nominal de los individuos del Ejército de Cuba de quienes se han recibido sus ajustes rectificadas.

Segunda sección.—Edicto del Gobierno civil de la provincia anunciando que por D. Francisco Rame Fernández se ha presentado instancia en solicitud de que se le concedan veintisiete pertenencias para la mina La Esperanza.

—Idem del id., disponiendo se verifique la operación de amojonamiento del monte número 64 del catálogo.

—Circular del idem id., encargando la busca de dos caballerías, robadas á Pascual Banegas.

—Idem del id. id., para la busca y captura del marinero desertor Gabriel Llorca Ripoll.

Cuarta sección.—Nota de las compras verificadas por la Factoría de utensilios de Cartagena durante la segunda decena de Julio de 1886.

—Relación de los destinos vacantes en el mes de Mayo de 1886.

Quinta sección.—Providencia dictada por la Administración de Contribuciones y Rentas en las relaciones de los contribuyentes por territorial que no han satisfecho sus cuotas respectivas al primer trimestre de 1884-85.

Sexta sección.—Edicto de la Alcaldía de Alhama, para la subasta de consumos.

—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de San Javier en los meses de Enero, Febrero y Marzo.

—Providencia de la Alcaldía de Al-

cantarilla, mandando vender en pública subasta una finca de la propiedad de D. José Alarcón Cascales.

Octava sección.—Requisitoria de la Audiencia de lo criminal de Murcia citando á Antonio López Carrasco.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cieza llamando á la ausente Antonia López Gómez y su esposo José Ruiz García.

Día 29.—Núm. 25.

Primera sección.—Ministerio de la Guerra: Dirección general de Ultramar: Continuación de la relación nominal de los individuos del Ejército de Cuba de quienes se han recibido sus ajustes rectificadas.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia para la celebración de elección parcial de Concejales del Ayuntamiento de Librilla.

Cuarta sección.—Continuación de la relación de destinos vacantes en el mes de Mayo de 1886.

Sexta sección.—Cuenta de jornales y demás gastos ocasionados en las obras que tiene á su cargo el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia en la semana que finó el 24 de Julio de 1886.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama en el mes de Junio de 1886.

—Edicto del arrendatario de consumos de Mula convocando á los contribuyentes para convenir en las cuotas que han de satisfacer.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena citando á Juan Azuar.

Día 30.—Núm. 26.

Primera sección.—Ministerio de la Guerra: Dirección general de Ultramar: Continuación de la relación nominal de los individuos del Ejército de Cuba de quienes se han recibido sus ajustes rectificadas.

Segunda sección.—Anuncio de la sección de Fomento del Gobierno civil sobre solicitud presentada por D. Juan de la Cierva y Soto, como Presidente de la Sociedad minera «La Poderosa», para que se declare de utilidad pública la explotación de las minas de aquella empresa.

Cuarta sección.—Continuación de la relación de destinos vacantes en el mes de Mayo de 1886.

Sexta sección.—Movimiento de fondos del Ayuntamiento de Alguazas en el cuarto trimestre de 1885-86.

Octava sección.—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral, sacando á la venta en pública subasta varios bienes de la pertenencia de don Antonio Arróniz.

—Escritura y acta para la constitución de la Sociedad especial minera «El fin del mundo.»

Día 31.—Núm. 27.

Primera sección.—Circular del Ministerio de la Gobernación trasladando Real orden del Ministerio de la Guerra, resolviendo que la instrucción de los expedientes para la aplicación del beneficio que concede el art. 31 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, corresponde al Ayuntamiento á que pertenece el mozo denunciado.

—Ministerio de la Guerra: Dirección general de Ultramar: Continuación de la relación nominal de los individuos del Ejército de Cuba de quienes se han recibido sus ajustes rectificadas.

Segunda sección.—Circular del Gobierno civil de la provincia, para la captura del marinero desertor Francisco Hernández.

Anuncios.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador.

Murcia.—Imp. de Juan Hernandez.